

Leído
7/06/17



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO COORDINACIÓN DE COMISIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 16

QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE RESPECTO AL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA LEY SECTORIAL FORESTAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. INICIATIVA PROPUESTA POR LOS SENADORES REINALDO PARED PÉREZ, CHARLES MARIOTTI TAPIA Y ANTONIO CRUZ TORRES.

EXPEDIENTE NO. 00300-2017-PLO-SE

La Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente en reunión de fecha 30 de mayo de 2017, conformó una subcomisión técnica con la finalidad de iniciar la revisión del proyecto de ley antes citado. Esta subcomisión está integrada por:

- Mamerto Valerio, director de ENDA-Caribe
- Alfredo Jiménez, coordinador del Plan Sierra
- Bolívar Troncoso, asesor de la Comisión Permanente de Recursos Naturales y Medio Ambiente
- Efigenio Jáquez, asesor del Senado de la República
Por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Ramón Díaz, coordinador de la unidad de monitoreo forestal
- Sol Teresa Paredes
Por la Cámara Forestal Dominicana:
- Humberto Checo, vicepresidente
- José de Moya
- Luis Núñez Galán
- Raul Martínez Mera

La primera sesión de trabajo de la subcomisión técnica fue realizada el martes 6 de junio del año en curso, en esta se dio inicio al proceso de estudio de esta iniciativa, consistente en la lectura y las sugerencias de modificación a los considerandos, los vistos y los artículos 1 y 2, con sus literales.

Los miembros de la subcomisión acordaron reunirse el martes 13 de junio de 2017, en horario de 3:00 a 6:00 de la tarde, con el propósito de continuar la revisión de la iniciativa.

Para conocimiento del Pleno Senatorial

Félix Nova Paulino
Presidente